237

Kgosni El volador

SIN PARTIDOS POLITICOS

PRENSA POPULAR DEL TOTONACAPAN Y LA HUASTECA

15 de Diciembre de 2017. Papantla, Ver. Publicación quincenal. Cooperación voluntaria: $5 ó 4T

RED UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS (RUDH)

Honduras Dice Basta

COPINH: PUEBLO LENCA EXIGE LA RENUNCIA INMEDIATA DE JOH

Resumen Latinoamericano/ 6 de dic. 2017 (Resumen)

Desde hace más de una semana el pueblo está defendiendo en las calles la voluntad expresada en las urnas. La flagrancia del robo que quieren hacer con el fraude es indiscutible, el pueblo entero y la comunidad internacional debe entender que solo los mezquinos intereses de Juan Orlando Hernández (JOH) y la cúpula de poder que representa son los que persisten en mantener la crisis por no aceptar la derrota.

Está claramente demostrado cómo la dirigencia del Partido Nacional, en la que está incluida el presidente del TSE, David Matamoros han hecho fraude en las elecciones presidenciales para mantenerse ilegítimamente en el poder. Por tanto los resultados de tal institución no son, ni serán fiables.



La corporación policíaca “Cobras”, decide desobedecer, no reprimir y hacer huelga de brazos caídos: “somos pueblo y no matamos pueblo”.

El COPINH[1] tiene claridad de que los centenares de manifestaciones, tomas de carretera, protestas pacíficas y expresiones de resistencia, desbordan la coyuntura electoral y son un llamado del pueblo en general a superar el odio, la violencia y el entreguismo que han caracterizado los años de gobierno de JOH y sus antecesores golpistas, inundados de corrupción, impunidad, asesinatos, de aprobación de leyes espurias, de entrega de los territorios, concesiones ilegales, de la pobreza y el hambre de las mayorías.

La lucha territorial y en las calles es determinante en estos momentos. La dignidad y fuerza de la lucha del pueblo en la calle es la que ha llevado a la Policía Nacional y al escuadrón “COBRAS” a deponer sus armas contra el pueblo. Saludamos esa digna acción y llamamos a las Fuerzas Armadas y demás cuerpos represivos del Estado a entender su papel como miembros del pueblo y su deber de respetar sus mandatos.

Juan Orlando Hernández, presidente responsable por el asesinato de Bertha Cáceres y otros líderes.

Es claro que el llamado en las calles no es exclusivo del reconocimiento de la obvia victoria electoral de Salvador Nasralla, sino que mayoritariamente el grito del pueblo hondureño es el de ¡FUERA JOH! No se trata ahora de que reconozca su victoria, sino de que abandone la presidencia y con esto se termine la crisis en nuestra Honduras.

Por tanto, el pueblo Lenca, aglutinado en el COPINH exige que: 1. El gobierno de JOH entregue la presidencia de manera inmediata a un gobierno temporal de concertación nacional hasta el 27 de enero de 2018, día en el que sea envestido como presidente Salvador Nasralla. 2. Se consoliden las resistencias por el reconocimiento de la voluntad del pueblo expresado en las urnas, mediante la organización territorial. 3. La comunidad internacional se pronuncie y active los mecanismos pertinentes para que las ansias de poder de JOH no signifiquen más derramamiento de sangre del pueblo hondureño.

¡Por la sangre derramada de Berta Cáceres y todas nuestras ancestras, exigimos justicia! ¡Exigimos que el régimen que la asesinó caiga! ◢

[1] COPINH: Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras.

ES UN ASUNTO DE DOS

La amnistía o perdón que Andrés Manuel López Obrador quiere dar a la delincuencia organizada, no debiera ser, en primer lugar, la amnistía como tal por parte del poder Ejecutivo. Es un error que una especie de reyezuelo demuela el trabajo de la justicia sólo por quedar bien o hacerse el bueno. Qué fácil es perdonar a quien no te ha hecho nada. El Ejecutivo no debería tener ese poder.

Pero AMLO propone que sean los agraviados quienes otorguen ese perdón. Eso está bien, mas hay un problema: el perdón es un asunto de dos. No es posible o no tiene sentido el perdón si el agresor no lo pidió, o si no sufre por la pena cometida o no la reconoce –eso sería impunidad.

La dificultad estriba en que el agresor se ha construido una barrera que le impide ver la agresión o la justifica, sobre todo si tan ingente es como los genocidios.

Si se quitase dicha barrera, entonces, al dimensionar la gravedad de su falta ocurrirá otra cosa: no creerá que pueda ser perdonado; o se culpará a sí mismo y pedirá ser castigado para mitigar su dolor de agresor consciente y arrepentido.

Es cuando el agraviado se compadece y puede perdonar aunque el agresor no pueda pedírselo.

Vaya, no es por decreto.

Este agradecimiento inesperado podría llevar a otras lágrimas y al derroche en caros perfumes… pero tampoco es de religiones, es un asunto humano, del “mono desnudo”.

Sin embargo, en los casos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, quienes han ahogado al país en sangre, lágrimas y llanto, no podrían aceptar su culpa, es demasiado. Sin su barrera protectora no aguantarían, se quitarían la vida a sí mismos por el tanto dolor causado. La culpa de una sola víctima no la soportarían.

Así que mientras no reconozcan sus faltas, un gobierno revolucionario, violento o pacífico, los llevaría al paredón sin juicio de por medio; por lo menos al destierro. No hay castigo que compense el daño que han hecho. ◢

CONSEJO NACIONAL DEL PUEBLO MEXICANO

La delincuencia como materia de salud pública

LA JUSTICIA EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN

JUAN CASTRO SOTO

La propuesta de Nueva Constitución aprobada por el Nuevo Congreso Nacional Constituyente en el mes de octubre, plantea una idea de la justicia muy diferente a la actual. Hoy la justicia está basada en procedimientos punitivos que, lejos de reinsertar socialmente a los delincuentes, los potencia como tales. En cambio, la Nueva Constitución habla en primer lugar de una distribución justa de la riqueza:

> **Artículo 200. Concepto de justicia**
> La justicia consiste en que el poder de la comunidad a través de las Leyes y el Autogobierno Popular asigne y otorgue a las personas y a los grupos lo que les corresponde de la riqueza social y de los bienes disponibles en proporción a sus aportaciones directas e indirectas para la vida comunitaria y con atención a sus necesidades especiales, así como en la asignación, reclamo de responsabilidades y aplicación de procedimientos de restauración, compensación y tratamiento psicológico especializado, incluyendo la limitación de la libertad y de algunos derechos previstos por las Leyes, cuando las acciones realizadas por una persona o colectivo afecten a terceros y a la vida social.

Bajo una visión de “sociedad del afecto”, asume las faltas al orden público como materia de salud pública y a los llamados “delincuentes” como enfermos sociales, los cuales no recibirán castigo sino una ayuda que reeduca y genera cambios. Mediante las ciencias sociales y médicas, los delincuentes recibirán un tratamiento que atienda a las conductas e impulsos que perjudican a la comunidad. Restaurarán los daños .Y sólo en casos graves habrá privación de la libertad si ésta significa un peligro:

> **Artículo 201. Delitos dolosos y enfermos sociales**
> La justicia debe considerar como *enfermos sociales* a quienes cometan delitos dolosos. Son delitos dolosos aquell@s cometidos con premeditación. No habrá cárceles ni sanciones, sino medidas correctivas y, cuando se requiera, privación de la libertad para inhibir el posible cometimiento de más delitos y para otorgar la atención psicológica y psiquiátrica integral, durante el tiempo que se requiera para garantizar su sensibilidad comunitaria, su responsabilidad social y la sana incorporación a la comunidad. Las víctimas deben ser apoyadas, asesoradas y atendidas psicológicamente para superar los daños emocionales padecidos como efecto de un delito.

Esto puede ayudar a quienes buscan remedios contra la delincuencia. No se le dé más vueltas al asunto: una mejor educación y una justa distribución de la riqueza, acabarán con la violencia, la deshonestidad y el crimen. Pero son cosas que precisamente no se quieren. La educación es peligrosa para el orden establecido. Y las diferentes clases sociales son parte de la definición del sistema capitalista que se nos ha impuesto: el injusto reparto de las riquezas del planeta. ◢

www.cnpm.mx



Arzobispo Apoya la Militarización

LA PASTORAL SOCIAL SE OPONE

CAROLINA GÓMEZ, La Jornada, 12 Dic 2017, Tlalnepantla, Méx. (Resumen)

En vísperas del proceso electoral, el cardenal Carlos Aguiar Retes, nuevo arzobispo primado de México, señaló que está dispuesto a reunirse con todos los candidatos.



Carlos Aguiar Retes, nuevo arzobispo de Mexico El 5 de febrero asumirá su nuevo cargo.

La Iglesia que le tocará dirigir, como toda institución social, podrá realizar señalamientos a las propuestas de campaña, en espera de que ojalá nos escuchen, dijo.

En la primera conferencia de prensa tras su nombramiento como titular de la Arquidiócesis de México, se refirió a la necesidad de contar con una ley que regule la participación de las fuerzas armadas en el combate al crimen organizado.

Creo que es necesario que haya una ley de seguridad interior para que el Ejército tenga el marco legal con el cual intervenga.

En medio del debate por la aprobación de la ley de seguridad interior, destacó que el Ejército es una gran institución que nos da seguridad y consideró que para evitar señalamientos y eventuales atropellos a los derechos humanos tiene que estar bien establecida la normatividad que regule su acción. Destacó que esa ley debe ser consensuada.

Por el contrario, la Comisión Episcopal para la Pastoral Social (de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se pronunció porque termine la permanencia de las fuerzas armadas en tareas policiacas y sean remplazadas por cuerpos policiacos capacitados. (13 Dic 17). ◢



Los terremotos son a causa de los pecados: cardenal Iñiguez



Lamentó que se rechace a la Iglesia como dogmatista, anticuada y medieval.

CAROLINA GÓMEZ, Jornada, 11 Dic 17 (Resumen)

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez deslizó que fenómenos naturales, como el terremoto del pasado 19 de septiembre, serían consecuencia de la comisión de diversos "pecados", entre ellos el aborto, la corrupción, el crimen y la ideología de género.

"Señor y Dios nuestro, antes de que venga un castigo mayor nos mandas castigos temporales o correcciones paternas por medio de la naturaleza que es obra tuya y está gobernada por tu providencia. ¿Serán pura casualidad los del 19 de septiembre en esta ciudad?"

Aseveró que la *narcoviolencia* es la sanción divina por el asesinato de inocentes en el vientre materno. "Miles de inocentes son asesinados constantemente en el vientre de sus madres y, en castigo por ese delito, el crimen organizado mata, descuartiza a sus víctimas, igual que se destroza a niños en el seno materno".

Arremetió contra la "perversa ideología de género": "Hemos pecado admitiendo y promoviendo la ideología de género, que con su paquete de perversiones atenta contra la familia y la vida, con la finalidad no confesada de arruinar a pueblos, subyugarlos y saquearlos. Sin metas ni familia, nuestra patria no tiene futuro".

Lamentó que se rechace a la Iglesia como dogmatista, anticuada y medieval. ◢

ESPERANZA
LUY



OTRA TESIS ACADÉMICA SOBRE EL **TÚMIN**

RUDH

A fin de evitar especulaciones y falsos testimonios acerca del Túmin, una de las estrategias seguidas por este Mercado Alternativo fue salir a la luz pública sin temores y mostrar que se trata de una moneda comunitaria totalmente sana que no tiene nada qué esconder.

De esta forma, no sólo los medios de comunicación han podido tener contacto con este proyecto de economía solidaria, sino también las distintas organizaciones sociales y la academia.

Muchas universidades e institutos de posgrado en el país han acudido a conocer este modesto esfuerzo que busca el empoderamiento local, y así es como el Túmin ha contribuido con la formación universitaria de los estudiantes mexicanos, quienes se adentran en los terrenos de la economía solidaria y advierten que otro mundo es posible.

Más allá de la clásica economía capitalista que enseñan en las universidades, donde el poder está fuera del alcance de las mayorías, sin perspectivas de cambio, cada vez hay más estudiantes e investigadores interesados en la construcción de otra realidad, y poco a poco se abren nuevos espacios académicos de diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados para el estudio de la economía solidaria y de las monedas locales como el Túmin, de la cual ya existen varias tesis académicas.

Recientemente, en este año 2017 otro estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Eduardo Hernández Escobar, se graduó en la licenciatura de Sociología con una tesis sobre el Túmin, así como lo han hecho otros estudiantes de otras universidades del país y del extranjero. La tesis titulada *La otra cara de una moneda: Reconstruyendo el valor social del dinero, el caso del Túmin,* puede descargarse aquí:
https://www.dropbox.com/s/2370giv2ppbf3t8/tesis%20tumin-Eduardo%20Hdz..pdf?dl=0.

Y es que se trata de un proyecto interdisciplinario de múltiples aristas, que puede ser abordado desde distintas perspectivas: no sólo económicas sino también desde la sociología, la antropología, la sustentabilidad, la educación, la psicología y hasta la salud pública, entre otras. ◢

¿Sabía Usted Que…?

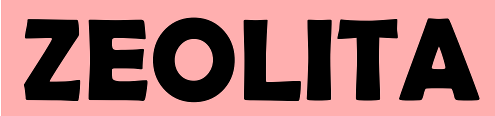
Contrario a la Ley de Seguridad Nacional, que militariza al país según para la seguridad pública, el artículo 21 constitucional establece: "Las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil". Así, al aprobar dicha ley los legisladores, otra vez actúan ilegalmente para confirmar que el supuesto "estado de derecho" no existe, ni tampoco la democracia: hacen lo que les da la gana. También se confirma que las luchas con formato de protesta tampoco sirven, que es necesario construir otro país con otras leyes y otras autoridades. ◢

¿Sabía usted que… De las denuncias por violaciones a derechos humanos cometidas por elementos del Ejército Mexicano, en sólo 3.2% se han conseguido sentencias condenatorias. "Entre 2012 y 2016, encontramos 505 casos, de los que destacan tortura y desapariciones forzadas. *

* XIMENA SUÁREZ-ENRÍQUEZ, coordinadora del Programa de México de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), Informe "Justicia olvidada: La impunidad de las violaciones a derechos humanos por soldados en México". ISAÍAS ROBLES, Aristegui Noticias: https://aristeguinoticias.com/0811/mexico/505-casos-y-solo-16-sentencias-por-violaciones-a-derechos-humanos-cometidas-por-soldados-wola/

Cabe señalar que la militarización inició en 1994 con la irrupción zapatista, y 1995 en búsqueda del Subcomandante Marcos. Para las elecciones del 2000 el ejército federal se encontraba posicionado en 83 sitios, sólo en Chiapas, principalmente en Chenalhó, además de sus grupos paramilitares.**

** Ver GUSTAVO CASTRO y JUAN CASTRO, "Escenario Electoral", CIEPAC, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 2000, p. 11
https://www.dropbox.com/s/prcmq6gdzwea8uy/ESCENARIO%20ELECTORAL-3.pdf?dl=0



COMBATE METALES PESADOS



SUSANA

Las **zeolitas** son minerales volcánicos que desembocan en el mar, lo cual produce una reacción con la sal. Las de consumo humano, son las micronizadas.

La zeolita es capaz de eliminar los metales pesados en la sangre, como el plomo, mercurio, aluminio, cadmio, arsénico o el exceso de hierro, para evitar el cáncer y muchas otras enfermedades. Sobre todo ahora que nos fumigan con metales pesados.

Su estructura es como los nidos de las abejas, y con un **efecto magnético** que se lleva a los metales pesados por medio de la orina.

Tomar la puntita de una cucharita, con agua, 2 veces al día. ◢

https://curacancernatural.org/que-es-zeolita-sus-beneficios-y-grandes-propiedades/



AUNQUE USTED NO LO CREA…

Existe el llamado Club Bilderberg, formado por más de un centenar de empresarios que tienen en sus manos la política y la economía mundial, que controlan gobiernos e instituciones internacionales, y que anualmente se reúnen para analizar el modo de controlar a la población y el mundo a su modo. Es por esto que la democracia debe ser ficticia, con cara de partidos y de circo electoral. La seguridad es **tan estricta** que los invitados no pueden llevar acompañantes, ni su pareja ni escoltas. Además, tampoco pueden acudir en su propio vehículo. ◢



La Turuta

MONEDA COMUNITARIA EN VILANOVA, CATALUÑA

Raimon Ràfols (ENT)

En los últimos años las monedas sociales han ganado terreno en el estado español hasta llegar a superar la treintena. Estas experiencias interpelan directamente la función que el dinero ha ido adoptando a lo largo de los siglos y representan una herramienta potencial para reactivar y retejer la economía local. En tiempos de crisis se convierten en un mecanismo para potenciar el comercio y las transacciones económicas locales desde una perspectiva más justa y social, no excluyente ni especulativa.

Una de las experiencias más exitosas en este campo es la moneda social de Vilanova i la Geltrú (Bardcelona), recientemente reconocida de forma simbólica como moneda local por su ayuntamiento. La turuta adopta el nombre de un ritmo carnavalesco de la capital del Garraf, muy al ADN de su gente.

La iniciativa parte de Transición VNG, un colectivo para avanzar hacia la soberanía alimentaria y energética, y en este contexto deciden trabajar por la creación de una moneda local complementaria al euro. La voluntad es la recuperación del origen del dinero como elemento de intercambio y no como bien en sí. Defienden que el valor será fijado por el esfuerzo de la gente y el trabajo, no por los intereses, ninguna voluntad especulativa, ni ningún gobierno o banco.

"Si existen monedas globales para un mercado global deben existir monedas locales por los mercados locales", esta es la reflexión de los promotores de esta iniciativa que ahora se articula en torno una nueva entidad llamada Ecol3vng creada en mayo de 2011: Ecosistema Económico Ecológico Local. Ya son 300 personas usuarias y más de 30 tiendas y comercios colaboradores.

Últimamente han surgido diversas iniciativas de moneda local y social en todo el planeta pero que presentan características muy diferentes en su función y rol económico y social. Se pueden dividir en 2 grandes grupos: las monedas de fidelización, que tienen equivalente al euro (o moneda de cada lugar) y se pueden intercambiar por éste; y el sistema de crédito mutuo, donde el socio hace un servicio para obtener moneda que le permitirá acceder a otros servicios o productos. La turuta vilanovina bebe de estos dos sistemas, ya que se fundamenta en el intercambio de servicios pero también se puede cambiar por euros, con el objetivo de dar el máximo de facilidades y porque estos euros se queden en la ciudad y en su tejido productivo con voluntad transformadora.

En el marco del intercambio de servicios, los socios dedican trabajo voluntario a partir del cual obtienen un equivalente en turutas, en función de su dedicación. Los proyectos más relevantes de la entidad se basan en la regeneración de tierras para el cultivo, como una medida hacia la soberanía alimentaria.

Con estas turutas no sólo se fomenta una relación de intercambio en los consumidores sino también con productores, ya que los diversos establecimientos y comercios que aceptan Turuta se las gastan en estos mismos, reforzando los lazos del mercado local de Vilanova.

Existe una cuenta online donde puedes consultar tu saldo, la tarjeta monedero, etc. Han creado también un fondo cooperativo que les permite también financiar a interés cero proyectos en la misma dirección de los objetivos de la entidad. ◢ (Resumen)

http://ent.cat/les-monedes-socials-lexperiencia-de-la-turuta-vilanovina/?lang=es 29/07/2014



Dado su forma de saldo contable virtual, hemos creado para visibilizar, la turuta del año: un billete de coleccionista, intercambiable por un euro.

Tarjeta personal de saldos, donde se anota lo que se compró o se vendió. ⬋




Con las regiones autónomas, el Túmin deja de ser un árbol y se convierte en un bosque.

Paridad Universal del Túmin

UNO A UNO CON CUALQUIER MONEDA

JUAN CASTRO SOTO

Sin hacer promoción y sólo con la política de "puertas abiertas", la moneda comunitaria Túmin se ha ido extendiendo naturalmente a 17 estados de México y en tres o cuatro países, sumando ya más de 1,500 inscripciones.

Esto ha llevado a nuevas formas de organización, como los Túmin regionales, que son nuevos árboles del gran bosque de la economía solidaria –siguiendo la idea de la moneda "Turuta" en Cataluña.

Así, el reciente acuerdo tomado por el Consejo General del Túmin (CGT) de aceptar la paridad universal "uno a uno" con cualquier moneda del mundo, permite relaciones de red con otras monedas y significa un salto al Túmin-Internacional, sin dejar de ser en esencia una moneda comunitaria que funciona mejor localmente.

La mayoría de las propuestas innovadoras como ésta, han sido aceptadas y van evolucionando al Túmin como un organismo vivo, al que se le identifica ya como un sistema. Excepto las propuestas que signifiquen repetir los vicios monetarios del capitalismo que se quieren combatir.

En primer lugar es un planteamiento teórico y político para tener relaciones de mayor equidad entre los pueblos o comunidades de las distintas monedas. No se ha caído en la tentación de competir para sobrevalorar la propia moneda y vejar a las otras.

Es una paridad universal donde cada pueblo tiene el control y la soberanía de su moneda, en lugar de una moneda hegemónica como el dólar, controlada por una sola nación o por un pequeño grupo de poder.

Por otra parte, no hay injusticias con la paridad universal. Si un europeo viene a México con 500 Tumin-Euro, éstos se convertirán en 500 Túmin-pesos, lo mismo que tenemos los mexicanos. Y si un mexicano va a Europa, sus 500 Túmin-pesos se convierten en 500 Tumin-Euros, igual a lo que tienen los europeos.

Así, es más probable que el europeo no compre en México sino que venda, lo cual está bien para ambos: el europeo adquiere Túmin-pesos que después se convertirán en Tumin-Euros, y el mexicano recibe la riqueza real de productos o servicios.

Esto, suponiendo que la cantidad que se reparte entre los socios es la misma aquí y allá. Pero si los tumistas de Europa decidieran darse 1,000T a cada uno, el doble que en México, de cualquier manera hay un mínimo de aceptación del 10% que limita su uso. Y de nada sirve que un pueblo emita o acapare todo el dinero del mundo si lo que puede obtener con él no existe o es más limitado.

Así que cada pueblo emitirá la cantidad de dinero que necesite para su demanda de productos o servicios, que sólo se ve limitada por la existencia real de los mismos y por el porcentaje de aceptación del vendedor. La especulación y aumento de precios no tienen lugar, porque todos tienen el dinero que haga falta.

Se observa que no es un sistema que se fundamenta en la escasez de productos y de dinero, como el capitalismo, sino en su abundancia, para satisfacer necesidades, no para hacer negocio. Para que la riqueza real de bienes y servicios alcance a todos y no quede en pocas manos.

Sin embargo, no es un sistema perfecto a prueba de maldades donde nadie necesita ser bueno; se requiere lo mejor de las personas, su confianza, su cooperación, su solidaridad, su honestidad. ◢

CITAS INCITABLES

JOSÉ MÚJICA

























COOPERACIÓN PARA ANUNCIARSE: 10T

Kgosni - el volador. Prensa Popular del Totonacapan y la Huasteca. Hecho en México. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y devuelven originales, y se acepta la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualesquiera que sean los fines y medios, incluso el lucro, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias.

Kgosni es autónomo y se sostiene de la cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios de gobierno. Depende del ciudadan@ consciente y organizad@. Se distribuye gratuitamente por internet.

facebook: kgosni.elvolador
LA COOPERACIÓN ES VOLUNTARIA
SUSCRIPCI@NES Y BAJAS:
jcastros@mail.mayfirst.org, cel. 7841182691
WWW.TUMIN.ORG ★